

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA BOGOTÁ D.C.
Carrera 7º Nro. 12 C-23 PISO 7 tel: 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

~~105~~ 125

Bogotá, D.C., diciembre 16 de 2020

Oficio N° 01205

Señor (es)

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN-
CIUDAD

REF,: 110013110022 201900500 00 ALIMENTOS-FIJACION de JULIA CAROLINA
ORTEGA DUARTE , CEDULA DE CIUDADANIA 52844557 GIANCARLO MARTINEZ
CARVAJAL, CEDULA DE CIUDADANIA 10291228

Al contestar cite la referencia

Comedidamente me permito comunicarle(s) a usted(es) que esta sede judicial, mediante providencia adiada 11 de diciembre de 2020, dispuso oficiar a esa entidad para que remita con destino a este proceso copia de la declaración de renta del año 2019 del señor GIANCARLO MARTINEZ CARVAJAL.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
SECRETARIO.

18.01.2021
Estalla cue de Flac
32770153

Actonlada por
el doctor
A decdato Jerm
Mello

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 25 FEB 2021

REF.- ALIMENTOS - FIJACIÓN
No. 11001-31-10-022-2019-00500-00

Visto el informe secretarial que antecede, por secretaria, requiérase vía electrónica a la DIAN, con el fin que indique cuál ha sido el trámite dado al oficio No. 01205 de 16 de diciembre de 2020 (fl. 125).

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 20 de fecha 26 FEB 2021
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario